

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Servidumbre
Demandante	Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P.
Demandado	María de los Ángeles Metrio y otro
Radicado	05001 40 03 028 2020 00629 00
Instancia	Única
Providencia	Requiere parte actora

Para continuar con el trámite respectivo en este asunto, se requiere a la parte actora, para que a la mayor brevedad posible acate la exigencia realizada por auto del 3 de mayo del presente año (Doc. 34).

NOTIFÍQUESE

1.

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5d0f8c6b9829984c9d74a38d9ba46bd2d26eba08596b64a85cb2205b5b10bf1**

Documento generado en 17/05/2022 09:00:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>